

Los suscritos **GUSTAVO ADOLFO MARULANDA MORALES**, Director General y **SONIA YANETH PLAZAS GARCÍA**, Profesional Especializado con funciones de contador del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en ejercicio de las facultades legales que confieren las Leyes 298 de 1996 y 43 de 1990,

CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi con corte a 31 de diciembre de 2022, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.

Que los estados contables básicos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi con corte a 31 de diciembre de 2022 revelan el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costo de ventas y operación, y de las cuentas de orden, reportados en los libros emitidos por SIIF Nación a dicha fecha.

Que los activos representan un potencial de beneficios económicos futuros y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones del cometido estatal del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Se expide en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2023



GUSTAVO ADOLFO MARULANDA M.
C.C. 79.453.983 de Bogotá
Representante Legal



SONIA YANETH PLAZAS G.
C.C. 52.145.949 de Bogotá
T.P No. 65305-T J.C.C
Contadora